

Guayaquil, Julio-05-2004

I
RECIBI CONFORME
27.725
07 JUL 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES
Charles
Transacción

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS OFICINA GUAYAQUIL
Ciudad.-

EXPEDIENTE N° 27725

YO RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía Criaderos de Mariscos de Naranjal (CRIMARNA S.A.), a usted respetuosamente comunico que el día 23 de Junio del año 2004, me presentaron una carta Cedente-Cesionario, en la cual se cedieron varias acciones correspondiente al capital social de Criaderos de Mariscos de Naranjal (CRIMARNA S.A.), por lo que he tomado nota de dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:

TITULO N° 2.- De propiedad de Renato Arturo Aguayo Cedeño, contentivo de una acción, se cede a favor de Mariana Cedeño Montiel Viuda de Aguayo.

La acción es ordinaria y nominativa e indivisible, de un valor de cuatro centavos de \$ 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, pagada en la totalidad de su valor.

Por consiguiente, las personas que forman la nómina de accionistas de Criaderos de Mariscos de Naranjal (CRIMARNA S.A.) Son:

Mariana Cedeño Montiel Viuda de Aguayo, con un capital de setecientos noventa y nueve dólares americanos, con noventa y seis centavos, equivalente a 19.999 acciones ordinarias y nominativas.

Jorge Luis Aguayo Cedeño, con un capital de cuatro centavos de dólares americanos, equivalente a una acción ordinaria y nominativa.

Atentamente,

Renato Aguayo Cedeño

RENATO ARTURO AGUAYO CEDEÑO
Presidente
C.I. N° 0913609285

OK
#800
13 JUL. 2004